

RESOLUCIÓN No. 600073

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No.0028 DE 2019

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL 2019-2020.

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015 y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de SESENTA MILLONES NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2019 bajo el Rubro Nº. 2202059807, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00116 del 01 de enero de 2019.

Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General – Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 Nº 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la











b00073

Contratación Pública SECOP

https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas Nº 0028 de 2019, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL 2019-2020.

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD		FECH/	A		LUGAR				
Publicación Aviso	de	26 de	febrero	de	Página	web	de	la	entidad
convocatoria.		2019			www.empg	ocalda:	s.com.	co	y/o
					https://www	w.cont	ratos.g	ov.co	/consulta
					s/inicioCor	ısulta.	<u>do</u>		
Resolución	de	26 de	febrero	de	Página	web	de	la	entidad
apertura		2019			www.empo	ocalda	s.com.	co	y/o
					https://www	w.cont	<u>ratos.g</u>	ov.co	/consulta
					s/inicioCor	<u>ısulta.</u>	<u>do</u>		
Publicación de	los	Del 26	de febr	ero	Página	web	de	la	entidad
términos	de	al 01 d	e marzo	de.	www.empo	ocalda	s.com.	co	y/o
referencia		2019			https://www	w.cont	ratos.g	ov.co.	/consulta
1					s/inicioCor	<u>ısulta.</u>	<u>ob</u>		
Observaciones a	los	Del 26	de febr	ero	En físico	en la	venta	anilla	única de
términos	dė	de 201	9 al 01	de	EMPOCAL	DAS	S.A.	E.S.P	., o en
referencia		marzo (de 2019		medio mag	gnético	al co	reo e	lectrónico
					<u>observacio</u>	nes@	empoc	aldas	.com.co
Respuesta a	las	04 de	marzo	de	Página	web	de	la	entidad
observaciones		2019			www.empo	ocaldas	s.com.	co	<u>y</u> /o
allegadas a	los								,











%00073

términos de		https://www.contratos.gov.co/consulta
referencia		s/inicioConsulta.do
Cierre, fecha final	06 de marzo de	Secretaría General de EMPOCALDAS
para la recepción de	2019	S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82
propuestas		Manizales. Las propuestas deberán
		ser radicadas y entregadas en la
		ventanilla única (recepción) de
**************************************		EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
	11 de marzo de	-
propuestas.	2019	www.empocaldas.com.co y/o
Publicación informe		https://www.contratos.gov.co/consulta
de evaluación		s/inicioConsulta.do
Presentación de	Del 12 al 13 de	Directamente en la ventanilla única de
observaciones al	marzo de 2019	EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo
informe de		electrónico
evaluación.		observaciones@empocaldas.com.co
	15 de marzo de	Página web de la entidad
observaciones del	2019	www.empocaldas.com.co y/o
informe de		https://www.contratos.gov.co/consulta
evaluación.		<u>s/inicioConsulta.do</u>
, , ,	18 de marzo de	Página web de la entidad
Asamblea General	2019	www.empocaldas.com.co y/o
de Accionistas		https://www.contratos.gov.co/consulta
		s/inicioConsulta.do

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. <u>www.empocaldas.com.co</u>, en SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General — Sección









\$00073



Contratación de la empresa, en la carrera 23 Nº 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 26 de febrero de 2019.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

26 FFR 2019

V.Bo: FERMANDO HELYMEJIA ALVAREZ

V.Bo: JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

ELABORÓ: Edna Suárez A.

V.Bo: MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIAI

Vo.Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE









